

# DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 2 DE JULIO DE 1810.

*La Visitacion de nuestra Señora. = Quarenta horas en la real iglesia de monjas de Santa Isabel.*



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epoas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 2 de la Luna.
7 de lam.	17 s. o.	26 p. 2 l.	Sud-sud ou. y D.	Sale el sol á las 4
12 del dia.	22 s. o.	26 p. 2 l.	Sud y D.	y 36 m. y se pone
5 de la t.	20 s. o.	26 p. 2 l.	Sud y D.	á las 7 y 24.

S. M. ha expedido los decretos siguientes:

GRAN CANCELLERÍA DE LA ÓRDEN REAL DE ESPAÑA.

En nuestro palacio de Madrid á 18 de junio de 1810.

D. JOSEF NAPOLEON, POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. „Nombramos caballeros grandes bandas de la Orden Real de España á los señores Duque de Esclignac, nuestro gentilhombre de cámara.

D. Miguel de Santander, arzobispo de Sevilla.

D. Juan Bautista Alexandro Strolz, mariscal de campo, nuestro edecan y primer caballero.

ART. II. Nuestros gran canceller y gran tesorero de la Orden quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el gran canceller de la Orden = Firmado = El duque del Campo de Alange.”

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. Nombramos caballeros comendadores de la Orden Real de España á los señores D. Joaquin Martí, teniente general de nuestros reales exércitos.

D. Francisco Carrafa, nuestro gentilhombre de cámara.

ART. II. Nuestros gran canceller y gran tesorero de la Orden quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el gran canceller de la Orden = Firmado = El duque del Campo de Alange.”

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. »Nombramos caballeros de la Orden Real de España á los señores

Armesto (D. Rodrigo), teniente de navío de nuestra real armada.

Bouligni (D. Juan de), mariscal de campo de nuestros reales ejércitos.

Chacon (D. Francisco), coronel de caballería.

Fernandez Navarrete (D. Martin).

Ferrer (D. Pedro), coronel de caballería.

Muñoz (D. Tomas), teniente general, é ingeniero general de Marina.

Ordoñez Barraicua (D. Antonio), ayudante secretario de la division general de la armada.

Preux (D. Cárlos), mariscal de campo de nuestros reales ejércitos.

Pignatelli (D. Cárlos), capitán de fragata retirado.

Ponce (D. Juan de Dios), capitán de navío de nuestra real armada.

Rancaño de Cancio (D. Luis), coronel de ingenieros, gobernador de la casa de nuestros caballeros pages.

Ranci (D. Manuel Antonio), capitán de caballería.

Reding (D. Cárlos), mariscal de campo de nuestros reales ejércitos.

Rodrigo de Mena (D. Vicente), canónigo de Toledo.

Sauviné (D. Juan), oficial primero en el ministerio secretaría de Estado.

Tolosa (marques de).

Trechaertz (D. Marcelo), comandante de batallon.

Valzola (D. Antonio), comandante interino de marina en Bilbao.

Wan-halen (D. Antonio), gefe de division en el ministerio de Marina.

Zinguér (D. Cárlos), sargento de tiradores del regimiento Real Extranjero.

ART. II. Nuestros gran canciller y gran tesorero de la Orden quedan encargados de la execucion del presente decreto. =Firmado=YO EL REI. =Por S. M. el gran canciller de la Orden=Firmado=El duque del Campo de Alange."

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

Los que tengan pagarés de oro que hayan puesto al fiado en la casa de la moneda hasta el 29 de junio último inclusive, podrán acudir con ellos hoy lunes 2 de julio para cobrar sus cantidades respectivas.

Los subscriptores á la nueva traduccion de los Metamorfóseos de Ovidio, adornada con estampas, acudirán á recoger el tomo 2.º á las librerías de Quiroga y Villareal, calle de las Carretas, donde queda aun abierta la subscripcion para los que gusten continuar.

### VENTAS.

En el puesto del diario sito en la calle de Hortaleza, pasada la de las Fantas, frente á la prendería, acaban de llegar medias de seda rolladas para hombre, blancas y negras, á 40 y 44 rs. el par: bracañas muñ

finas de 1.<sup>a</sup> suerte á 96 rs. la pieza de 8 varas: creas á  $8\frac{1}{2}$  y 9 rs. la vara: anchas mui finas á  $10\frac{1}{2}$  y 11: platillas obscuras para forros á  $7\frac{1}{2}$  y 8: blancas á 9: lienzo fino para camisas á 10: coruñas y biberos arreglados: medias de algodón caladas para hombre á 13 y 15: de estambre negras rayadas punto de aguja á 16: lisas á 14 y 18: de telar á 12 y 16: cortes de chalecos de varios gustos á 16, 20 y 26: pañuelos de yerbas para tabaco á 12: de á vara á 15 y 18: blancos y pintados para el cuello á 11 y 13: blancos de hilo de á vara con cenefita de color á 14 y 16: abanicos de maderitas finas imitados á cabritilla, con varias láminas, á 6, 8 y 10: á la inglesa á 16 y 20: bordados y con países de seda á varios precios: ordinarios á 2, 3 y 4: pericones á 5 y 7: con lámina á 8: quina fresca mui buena á 3 rs. la onza y á 44 la libra; y otros varios géneros arreglados á precios fixos.—Tambien se reciben esquelas para carros de carbon de cañutillo ú de encina, segun se pida, á precio de  $6\frac{1}{2}$  rs. la arroba, acabado de fabricar, limpio de ñizos, cantos y tierra; bien entendido que el pago ha de ser en metálico, y no en otra especie, y en el acto de la entrega.

A voluntad de su dueño se vende en las inmediaciones de la calle de Fuencarral una casa, compuesta de quarto principal, y oficinas para tener requa y carruage: está tasada en 18664 rs. líquidos, y se hará toda la equidad que sea compatible. Darán razon en dicha calle de Fuencarral, esquina á la de Santa Brígida, tienda de comestibles.

Quien quisiere comprar el todo ó parte de 1800 haces de buena espadaña, que se hallan de venta en la villa de Barajas, distante dos leguas de esta corte, acuda á la calle del Conde de Barajas, junto á Puerta Cerrada, casa núm. 5, quarto principal, donde se tratará de ajuste.

A voluntad de su dueño se venden 40 fanegas de tierra de sembradura en diferentes suertes, sitas en el término del lugar de Coslada, á legua y media de distancia de Madrid, y en los mejores parages que comprehende su fértil terreno. Quien quisiere tratar de ajuste del todo ó parte acudirá á la calle del Príncipe, núm. 2, quarto 3.<sup>o</sup>, frente á la cerería.

En la almoneda que se ha abierto en la calle de Barrionuevo, frente á la confitería, se halla de venta un precioso birlocho para un caballo, hecho en Inglaterra, como asimismo muchos libros de una librería particular, tremoes y otros efectos que se darán con equidad.

En casa del maestro de coches que vive calle de la Magdalena, frente al jardín de Salvatierra, se vende una silla de posta mui fuerte y ligera, y un birlocho de 4 ruedas, fuerte y ligero para camino, los que se darán con equidad.

En la calle de S. Bernardino, casa de los pages del Rey, núm. 6, por la puerta chica darán razon de un carrito nuevo de obras que se vende con sus guarniciones para mula ó caballo, en lo que se hará toda la equidad posible.

En la calle del Desengaño, esquina á la de los Leones, tienda de un ebanista, se vende un piano con toda equidad.

#### PÉRDIDAS.

El día 29 de junio último desde la calle de Alcalá, el Prado, puerta de Atocha, puente de Toledo, hasta Carabanchel de arriba, se ha per-



dido un reloj de oro de savoneta, su autor Achard é hijos, de Ginebra, con su cadena, sello y llave de oro. Quien lo hubiese encontrado puede entregarlo á D. Pedro Barbería, del comercio en la calle del Carmen, quien dará 10 duros de hallazgo.

Desde la Puerta del Sol por la calle de los Preciados hasta la plazuela de Santo Domingo, del 26 al 27 de junio último se perdió una cartera con varios papeles. Se suplica á quien la haya hallado la entregue en la tienda de aceite y vinagre sita en dicha calle de los Preciados, casa núm. 31, donde darán las señas y una gratificación.

Quien se hubiese encontrado un caballo de edad de 3 años, estatura regular, capon, pelo roxo con dos pintas blancas en el lomo, y la clin corta, que se perdió el dia 27 del pasado desde la puerta de Segovia hasta los lavaderos del puente del mismo nombre, se servirá entregarle al mozo del meson de Gallegos, calle de Segovia, junto á los registros, quien dará razon de su dueño.

#### ALQUILERES.

En la calle del Leon, esquina á la de Cantaranas, casa nueva, se alquila un quarto baxo que ha sido pastelería, para cuyo uso puede servir y está corriente: tiene horno y hornillas, 13 piezas, una cueva y un sótano excelentes, pozo y patio. En la misma casa por la calle de Cantaranas, quarto principal, estan las llaves.

En la calle Mayor, portales nuevos de Guadalaxara, frente á la botillería, quarto 2.º, se alquila una habitacion compuesta de buena sala y dos dormitorios para uno ó dos çaballeros huéspedes, con asistencia ó sin ella.

En la calle de Capellanes, casa núm. 3, quarto baxo, se alquila por su propio dueño una habitacion para hombres solos.

#### NODRIZAS.

Juliana Bernabé, de estado viuda, tiene leche de 10 meses, y solicita criar en su casa. Vive calle del Aguila, núm. 4, casa llamada de la Soledad.

María Frutos, de edad de 28 años, y de estado casada, solicita una cria para dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 16 meses. Vive calle del Olivar, antes de llegar á la de S. Carlos, casa núm. 7, frente á una barbería, quarto en el patio.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, por la compañía española se executará la comedia en 2 actos titulada *la Labradora á ama*, y la opereta *del Califa de Bagdad*.

Mañana en el de la Cruz, á las 6 de la tarde, se executará la ópera en 2 actos titulada *la Isabela*, intermediada con el fandango.

En estos primeros dias del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, carrera de San Gerónimo, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aquí en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expédita.

CON REAL PRIVILEGIO.